

La Paz, BCS, martes 8 de noviembre de 2011

Conferencia de prensa con la participación de Josefina Cota Cota, Senadora de la República; RDCM, pdta. del Secretariado estatal, y Adrián Chávez Ruiz, Srio. de organización...

Versión estenográfica:

RDCM: "...Buenos días, agradecemos la presencia de nuestra compañera Josefina Cota Cota, Senadora de la República

"En relación al trabajo que estamos desarrollando en el partido quiero comentar que ya tomamos el acuerdo para la instalación del nuevo Consejo Estatal, el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 16, con lo que se daría inicio a las tareas para reestructurar los órganos de dirección municipales, tanto los consejos como los comités, garantizando en el mes de diciembre ya contar con la estructura que nos permita arrancar en el mes de enero con las tareas políticas.

"En cuanto al tema de la problemática que se ha suscitado en Bahía de los sueños, en relación con la tenencia de la tierra, le hemos pedido a la senadora que pueda abordarlo por su cercanía con la región y su conocimiento de la misma, no sin antes comentarles que desde nuestra opinión dichos asuntos se tienen que dirimir en los tribunales reconociendo el derecho a quién le asista, en cuanto a la tenencia de la tierra. Sin embargo en relación a los cierres de caminos, eso si manifestamos que de ninguna manera puede ocurrir, ya que la propia ley garantiza el libre acceso a las playas a quienes ahí laboran, como son los pescadores o a quienes disfrutan de las mismas. Las autoridades no pueden permitir que este conflicto esté ocasionando el cierre de los accesos a las playas, no sólo a los pobladores de dicha comunidad, sino en general a todos los visitantes que acudimos a esa zona. En el caso particular, de los pescadores que por generaciones se han desarrollado sus actividades en esas playas, el cierre del acceso a las mismas constituye una agresión a ellos y a sus comunidades. Entonces, no estamos en contra de los desarrollos, estamos en contra de que se pisotee el derecho de los ciudadanos, y eso es lo que rechazamos...muchas gracias y ahora escuchemos comentarios de la senadora...

"Primero quiero agradecer la invitación a la presidenta y a Adrián Chávez, Secretario de Organización, y poder conversar con ustedes y saludarlos. Primero quiero comentarles del tema del desabasto de medicinas en el ISSSTE, los pasos que hemos dado a raíz de la petición del Congreso del Estado -a través de su Comisión de Salud- para intervenir en este problema. Nos hemos reunido con el propio delegado del ISSSTE en el estado y también solicitado una entrevista con el propio director general del instituto. Decirles que hemos estado dándole seguimiento tanto el diputado federal Víctor Castro como una servidora, platiqué el día de ayer con diputadas locales y derechohabientes, de cómo sentían las cosas. Los datos que tenemos es que el delegado del ISSSTE, a través de unos ahorros que ha hecho aquí en la delegación, ha estado comprando algunos medicamentos de a poquito y bueno han estado fluyendo muy despacio, y que llegaron algunos camiones pero el resultado final es que no ha sido suficiente, hay un atraso importante de medicamentos sobre todo de las enfermedades más fuertes y que no ha habido la respuesta que nosotros queremos, que haya recursos extraordinarios para afrontar esta situación. Seguimos insistiendo con esa entrevista...desconocemos muchas cosas y que informe al Senado...el grupo parlamentario de los partidos de izquierda hemos estado planteando este problema en ambas cámaras...ya no más mentiras.

“En el tema de la zona de Los Planes, sabemos que históricamente desde que se dio la votación en el ejido hay una cantidad de hectáreas entregadas a este pero también hay demasías o espacios que son, sobre todo las playas, bueno las playas antes no tenían el valor que ahora tienen...y nadie las peleaba. Inclusive los ejidatarios no las peleaban...mi padre llegó a decir que nos tocó una parte de la playa pero para qué la queremos si no podemos sembrar ahí, ni tampoco tener animales. Pero en este momento la lucha por estos predios se ha convertido en una lucha encarnizada. En el caso del ejido de San Vicente de Los Planes, si se vendió o se cedió o cuando vino la regularización de la tierra con el PROCEDE, pues esos espacios debieron establecerse de quien era quien, quien era quien tenía el derecho, pero ahorita el tema de discusión – y los propios funcionarios de la Procuraduría Agraria lo aceptan-, es que no tiene porqué cerrarse el acceso de los pescadores a las playas, de los lugareños que toda la vida han pasado por ahí, del derecho que tienen no sólo de trabajar como pescadores o bien irse a trabajar a la salina, sino el derecho de las familias para irse a bañar a esas playas. “Por lo tanto yo presentaré la próxima semana un punto de acuerdo sobre este tema, un exhorto de manera urgente y de pronta resolución para que las autoridades federales – Semarnat, Profepa e incluso la Secretaría de Gobernación-, intervengan de manera urgente en este asunto y se pueda resolver. Pedir también la intervención del gobierno del estado y del ayuntamiento. Ambos tienen que sentarse a dialogar con las partes porque si bien es cierto que se trata de un asunto en litigio, y que los tribunales han dado algunas resoluciones al respecto, mientras sigue el litigio, nadie tiene ningún derecho a taparles el acceso, cercarlo, y menos con guardias armadas - guardias blancas diríamos- para taparles los caminos a la gente...presentaré ese punto de acuerdo al respecto...y bueno, hacérselo saber a los propios pobladores... ahí nacimos y por razones leales e históricas tenemos la obligación de intervenir...”

“Insisto, tanto el gobierno del estado como las autoridades municipales están obligadas a intervenir en estos casos, es su responsabilidad hacerlo...tienen que sentarse con los líderes de la zona y con los representantes de la empresa, sentarlos en una mesa de diálogo. No estábamos acostumbrados a este tipo de cosas pero el destino nos alcanzó.

“Yo quisiera intervenir (Adrián Chávez) sólo para precisar como partido que los guardias de seguridad privados que están siendo utilizados –y no es la primera ocasión que se hace-, como elementos de disuasión en la solución de conflictos entre particulares, que han hecho uso de la fuerza física tomando parte en la resolución de conflictos por la propiedad de la tierra, no puede continuar, ni sobreponerse al ejercicio de la autoridad judicial respectiva. Ese fenómeno lo hemos visto aquí y en Los Cabos. Si la autoridad ante este tipo de situaciones está siendo omisa pues nosotros hacemos un llamado para que asuma su responsabilidad porque afortunadamente aún no se han dado consecuencias mayores salvo el caso de los heridos del enfrentamiento pasado, pero en un momento determinado el uso de este tipo de guardias blancas -como dice la Senadora Josefina-, puede convertirse en una costumbre incorrecta por parte de quienes tengan un problema, un litigio con la posesión de un terreno y busquen resolverlo mediante el uso de la fuerza. Debe conminarse al diálogo a todas las partes y que no se caiga en la tentación de usar a estos equipos de seguridad privada para resolver sus problemas por encima de la resolución de alguna autoridad judicial. Definitivamente la autoridad tiene que cumplir su responsabilidad...”

“Muchas gracias...”